
 <p>LO HACEMOS MEJOR GOBIERNO DEL CESAR WWW.LOHALBERTOENMISALTO.COM</p>	<p>GOBERNACIÓN DEL CESAR SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS DEPARTAMENTAL PROGRAMA GESTIÓN DE RENTAS SUBGRUPO DE LIQUIDACIÓN OFICIAL</p>	
---	---	---

LIQUIDACIÓN OFICIAL DE AFORO

A Contribuyentes Por Concepto Del Impuesto Sobre Vehículo Automotor

El Suscrito Funcionario del Subgrupo de Liquidación Oficial del Programa Gestión de Rentas, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en la Ordenanza 066 de 2012, No. 000426 de 2.005, artículo 1 del Decreto 000142 de mayo 13 de 2.005, el decreto reglamentario 164 de 2013 y las demás normas concordantes y encontrándose dentro de los términos previstos en el artículo 717 del Estatuto Tributario Nacional **PROFIERE y NOTIFICA** mediante el presente acto administrativo la **RESOLUCIÓN SANCION Y LIQUIDACIÓN OFICIAL DE AFORO** determinadas para las obligaciones tributarias del impuesto sobre Vehículos Automotores correspondiente.

#	<u>RESOLUCIÓN SANCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE AFORO</u>	PLACA	CC/NIT	NOMBRE	DIRECCION	CIUDAD	VIGENCIAS	TOTAL	<u>FECHA DE ELABORACIÓN</u>
1	4040	DVB975	72201690	CARLOS ALBERTO NAVARRO PEÑA	KR 42D 83-56	BARRANQUILLA - ATLANTICO	2016-2017-2018-2019-2020	\$ 1386100	1 de febrero de 2022
2	4074	DVC310	77019587	ROBER TRINIDAD ROMERO RAMIREZ	CLL 18 N 12 -38 GAITAN	VALLEDUPAR - CESAR	2016-2017-2018-2019-2020	\$ 1457100	2 de febrero de 2022
3	4079	DVC414	891700037	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.	CALLE 80 43-53 Bogota	BOGOTA, D.C. - BOGOTA	2016-2017-2018-2019-2020	\$ 1585100	2 de febrero de 2022
4	4071	DVC417	49731870	OLGA ELENA PUMAREJO VALLE	CLL 16 N 4 -69 ALTA GRACIA	VALLEDUPAR - CESAR	2016-2017-2018-2019-2020	\$ 2349000	2 de febrero de 2022
5	4062	DVC633	12579768	ALBERTO ELIAS MEJIA BUSTAMANTE	Calle 50 #26 - 91 APTO 302 BARRIO SAN ISIDRO	BARRANQUILLA - ATLANTICO	2016-2017-2018-2019-2020	\$ 1468100	2 de febrero de 2022
6	4060	DVC639	12721219	VICTOR MANUEL BOOM JIMENEZ	DIAGONAL 20 # 24A - 15	VALLEDUPAR - CESAR	2016-2017-2018-2019-2020	\$ 1585100	2 de febrero de 2022
7	4061	DVC648	42491541	MARTHA CECILIA FLOREZ GOMEZ	CARRERA 15 N 11-02	VALLEDUPAR - CESAR	2016-2017-2018-2019-2020	\$ 1457100	2 de febrero de 2022
8	4076	DVD093	84037245	WILMAR JOSE PEÑARANDA MENDOZA	cil 6a n 13b 41 ciudad jardin Ciudad jardin	VALLEDUPAR - CESAR	2016-2017-2018-2019-2020	\$ 1557100	2 de febrero de 2022

9	4078	DVD122	12685206	LUIS ABDON PEREZ ANGARITA	CRA. 22 No. 12-36	BOSCONIA - CESAR	2016-2017-2018-2019- 2020	\$ 1789100	2 de febrero de 2022
---	------	--------	----------	------------------------------	-------------------	------------------	------------------------------	------------	-------------------------

Contra el presente Acto Administrativo, procede recurso de reconsideración dentro de los dos (2) meses siguientes a su publicación, el cual deberá presentarse por escrito ante el funcionario competente del Subgrupo De Recursos Y Ejecuciones Fiscales Del Programa Gestión De Rentas, para su correspondiente radicación, y de conformidad con lo establecido en los artículos 287 y 289 de la ordenanza 066 de 2012.

Nota: en caso de haber cancelado sus impuestos, favor hacer caso omiso a este acto.

Notificación el presente Acto Administrativo de conformidad con los artículos 565 y SS del Estatuto Tributario Nacional.

El presente edicto se publica por primera vez el día **16 de junio de 2022**, con ruta: Gobernación del Cesar-Convocatoria y Avisos de Interés-Documentos Oficina de Rentas.

Atentamente,



ROSARIO MARIA RUMBO ARIAS

Coordinadora del Subgrupo de Liquidaciones Oficiales
Programa Gestión de Rentas

Proyecto: ANA MARIA CASTRO CUELLO

Edificio Alfonso López Michelsen – Calle 16 No 12-120 piso 1 – Tel: 5748230 ext.: 110, 111, 112 y 113

E-mail: RENTAS@CESAR.GOV.CO

RENTASLIQUIDACIONOFICIAL@CESAR.GOV.CO

PROGRAMA GESTIÓN DE RENTAS